

DOS FRAGMENTOS ESCULTÓRICOS DE TORO DEL CABEZO LUCERO

R. Ramos

La existencia en el Museo Arqueológico de Elche de dos fragmentos escultóricos de bulto redondo pertenecientes a representaciones de toros que, hasta ahora inéditos, proceden de Cabezo Lucero, obliga a la redacción de este trabajo con la única finalidad de dar a conocer las piezas de referencia.

El Cabezo Lucero, situado entre los límites de los términos municipales de Guardamar y Rojales, configura una Meseta rocosa recortada al Norte por la Carretera Rojales-Guardamar y el río Segura, que se encaja entre el camino de la Inquisición Grande al Oeste y una barranca al Este, y que enlaza con un cerro por el Sur.

Este yacimiento, que ya había sido mencionado por Ceán¹, figuró en la relación de P. Paris² en la que se alude a unos trabajos de prospección y excavación realizados por Valeriano Aracil. Más tarde fue citado por Senent³ como poblado ibérico con influjo comercial griego en un mapa sobre la colonización griega. Pero fue a partir de 1941 cuando, merced a un hallazgo ocasional, comenzó a valorarse la importancia del lugar. Fue Belda, Dtor. del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, quien al transitar por el camino que une Rojales a Guardamar localizó un tronco de toro que había sido empleado como guardacantón del mismo. Tras las pertinentes indagaciones pudo aclarar que aquel fragmento escultórico había aparecido, junto a otras cinco o seis piezas similares, en el inmediato Cabezo Lucero como consecuencia de la extracción de piedra realizada

durante la guerra civil para la construcción del referido camino al mismo tiempo que, también por la misma causa, se abrieron trincheras que pusieron de manifiesto la existencia de interesantes restos no imaginables a la luz de las prospecciones realizadas con anterioridad⁴.

Belda, acompañado y asesorado por Fernández de Avilés, Dtor. del Museo Arqueológico de Murcia, recogió aquellos restos escultóricos que permanecían esparcidos por el Cabezo y los trasladó al Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Con evidentes reservas se ha indicado que, según noticias aportadas por lugareños que se declararon testigos de los hallazgos, las esculturas de referencia se encontraron ordenadas en dos series enfrentadas, lo que haría pensar en una avenida flanqueada por estos animales. Consecuentemente aquél sería un lugar sagrado al que se accedería por dicha avenida⁵. Aunque parece que no existió tal, puesto que no pudo conocerse con certeza si realmente las piezas guardaban algún orden de situación⁶. Aquellos descubrimientos no se vieron continuados por la necesaria tarea de excavación que el yacimiento requería. Sólo algunos aficionados visitaban el lugar que era generoso con ellos y les indicaba su riqueza con frecuentes hallazgos. Uno de aquellos era el maestro de la vecina Rojales quien durante bastantes años y en compañía de sus alumnos dirigía excursiones periódicas al Cabezo con las que pudo formar una

1 CEÁN-BERMÚDEZ: "Sumario de las antigüedades romanas que hay en España". Madrid, 1832, pág. 82.
2 PARIS, P.: "Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne primitive". París, 1904, págs. 21 y 22.
3 SENENT IBÁÑEZ, J. J.: "Excavaciones en la necrópolis del Molar". M.^a, n.º 107. J.S.E. y A. Madrid, 1930.

4 FERNÁNDEZ AVILÉS, A.: "Los toros hispánicos del Cabezo Lucero, Rojales (Alicante)". A. Esp. A., 45. Madrid, 1941, págs. 513-523.
5 BELDA, J.: "Museo Arqueológico de Alicante. M.M.A.P. IV, 1943 y pág. 166; "Un yacimiento ibérico descubierto en el término de Guardamar". A. y M. de la SEAEP, XIX. 1944 y pág. 161; LLOBREGAT, E.: "Contestania ibérica". Alicante, 1972, pág. 93.
6 FERNÁNDEZ AVILÉS, A.: "Los toros hispánicos del Cabezo Lucero". A. Esp. A., 45. Madrid, pág. 518.

colección que en 1968 depositó en el Museo de Elche⁷. También, ya en 1973, un reconocimiento de la superficie del terreno⁸ permitió el hallazgo de un fragmento escultórico de piedra caliza con la representación de una "bulla" similar a las que porta la Dama de Elche y que apareció tan recortada "que más asemeja rotura intencionada que de la casualidad".

Hasta 1980 no comenzaron en el Cabezo Lucero las investigaciones oficiales y, lógicamente, sus aportaciones han enriquecido notablemente la documentación sobre el yacimiento⁹. Su poblado, asentado sobre una pequeña meseta, se encuentra en la zona vecina al río y de él son apreciables restos de lugares de habitación así como de parte de su fortificación. Su necrópolis se inicia unos doscientos metros al sur del poblado y ocupa un área amplia que por el momento alcanza los 3.000 m.² Las excavaciones realizadas desde 1980 en ella han permitido conocer la existencia de una serie de plataformas de mampostería, de planta rectangular, que posiblemente proseguirían su alzado con adobes y que, según se desprende de los restos arquitectónicos hallados, dispondrían de cornisas como remates de su cuerpo turriforme sobre el que, tal vez, se alzarán representaciones escultóricas de toros, como parecen indicar los muchos fragmentos de ellas que aparecen en las inmediaciones de estas estructuras.

Pero estas plataformas no responden en su función a los tipos denominados empedrados tumulares puesto que ninguna de ellas contiene o cubre los restos incinerados de difuntos, que aquí, depositados en urnas y asociados a su ajuar funerario, se dispusieron en torno a los monumentos.

Por otra parte, es también destacable que todos los restos escultóricos descubiertos aparecen "completamente triturados, en casos con evidente saña como revelan los fragmentos de toro que un día se alzó sobre la plataforma E, esparcidos en esquirlas por un radio de seis metros..."¹⁰.

Estos trabajos tuvieron su descubrimiento extraordinario en 1987 con la localización de más de un centenar de fragmentos escultóricos pertenecientes a un busto femenino. Se trata de una "dama"¹¹ tocada con rodetes laterales, con un manto ajustado sobre una cofia. De su rostro sólo se conserva el mentón y una astilla con parte de la nariz y los

labios. Luce cuatro collares sobre el pecho: dos de ellos compuestos por bulas y sobre éstos lleva otros dos integrados por sartas de cuentas. Se trata sin duda de un busto emparentable con la Dama de Elche.

Esta pieza ha venido a confirmar la tesis referente a la condición de busto de la Dama de Elche, que en cuanto a tal ya pudo relacionarse con otros hallazgos del Cigarralejo¹². El hallazgo de estas obras escultóricas obliga a reflexionar sobre la existencia real de unos talleres escultóricos de alta escuela que así aclaran la presencia de la Dama de Elche en una época que hay que relacionar con la de las importaciones de cerámicas áticas de figuras rojas, período centrado fundamentalmente en el siglo IV a. C.¹³.

Además, de los trabajos de excavación llevados a cabo en el Cabezo Lucero se desprenden una serie de datos importantes: han sido hallados fragmentos escultóricos que encachaban sepulturas de la primera mitad del siglo IV a. C. y que fueron realizados en ese mismo período, por lo que la destrucción y reutilización de las representaciones monumentales se produce con una sucesión inminente; que una fase de esta necrópolis puede ser fechada en el último cuarto del siglo V y en el siglo IV. "Sin embargo, en la zona excavada este año han aparecido testimonios griegos más antiguos... del primer tercio del siglo V"¹⁴. Luego existen indicios para tratar de un período arcaico¹⁵ desde comienzos del siglo V hasta el último cuarto de ese mismo siglo y una época clásica en la transición del V al IV que se prolongó a lo largo de ese último siglo, a la que se asociarían las estructuras arquitectónicas y las obras escultóricas halladas. También se ha evidenciado que la zona Sur de la necrópolis fue la primera utilizada, puesto que sus materiales cerámicos datan de la primera mitad del siglo V a. C., pero que aquélla "no fue respetada por los habitantes del poblado que no vacilaron en utilizar, en el siglo IV, los mismos espacios para nuevas incineraciones"¹⁶.

Con relación al poblado, también se han apreciado remodelaciones en los muros de fortificación que "pueden ser situados entre la segunda mitad del siglo V y la primera mitad del siglo IV"¹⁷. Luego el poblado también manifiesta

7 RAMOS, A.: "Cerámicas del Cabezo Lucero". A. Esp. A. 45. Madrid, 1969, págs. 26-36.

8 GONZÁLEZ ZAMORA, C.: "Otro estuche de alguna Dama en el poblado ibérico del Cabezo Lucero". Bol. A.E.A.A., 3. Madrid, 1975, págs. 20-23.

9 LLOBREGAT, E.: "Cabezo Lucero". Arqueología en Alicante, 1976-1986. Alicante, 1986, págs. 148-150.

10 LLOBREGAT, E.: "Cabezo Lucero". Arqueología en Alicante, 1976-1986. Alicante, 1986, pág. 149.

11 LLOBREGAT, E.: "La escultura de piedra caliza, pieza a pieza". D.º INFORMACIÓN, 14 de julio de 1988, pág. 7. Alicante.

12 CUADRADO, E.: "Tres bustos ibéricos". A.P.L., XVII. Valencia, 1987, págs. 275-278.

13 RAMOS, R.: "Sobre ciertos aspectos de la estatuaria ibérica en nuestras tierras". D.º INFORMACIÓN, 10 de enero de 1988, págs. 30 y 31.

14 JODIN-LLOBREGAT-ROUILLARD-UROZ: "Fouille du site ibérique de Cabezo Lucero. Première Campagne-1980". Mélanges de la Casa Velázquez, XVII, 1981, pág. 529.

15 RAMOS, R.: "Demarcación ibérica en el Parque de Elche". XVIII C.N.A. Zaragoza, 1987, págs. 681-700.

16 ARANEGUI-JODIN-LLOBREGAT-ROUILLARD-UROZ: "Fouilles du site ibérique de Cabezo Lucero. Quatrième Campagne, 1984". M.C.V., XXI, 1985, pág. 404.

17 ARANEGUI-JODIN-LLOBREGAT-ROUILLARD-UROZ: "Fouilles du site ibérique de Cabezo Lucero. Cinquième Campagne, 1985". M.C.V., XXII, 1986, pág. 558.

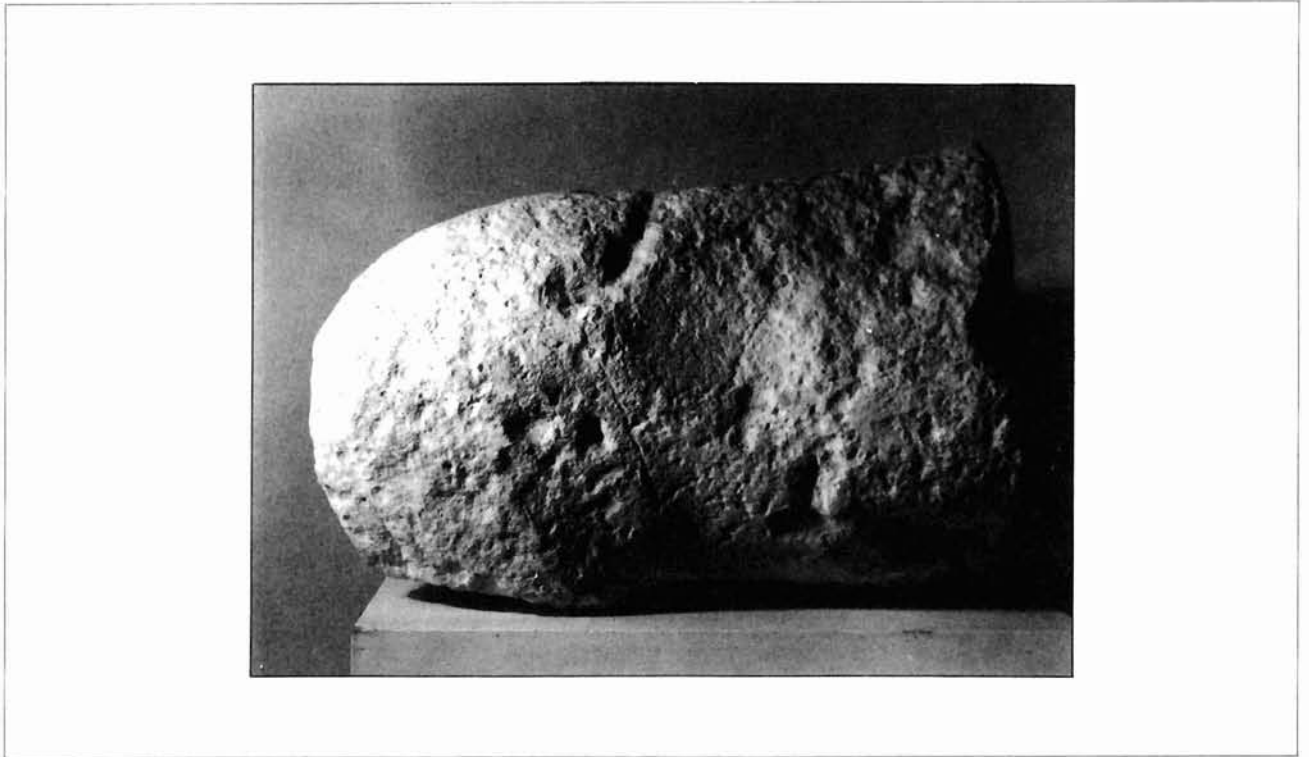


LÁMINA I.

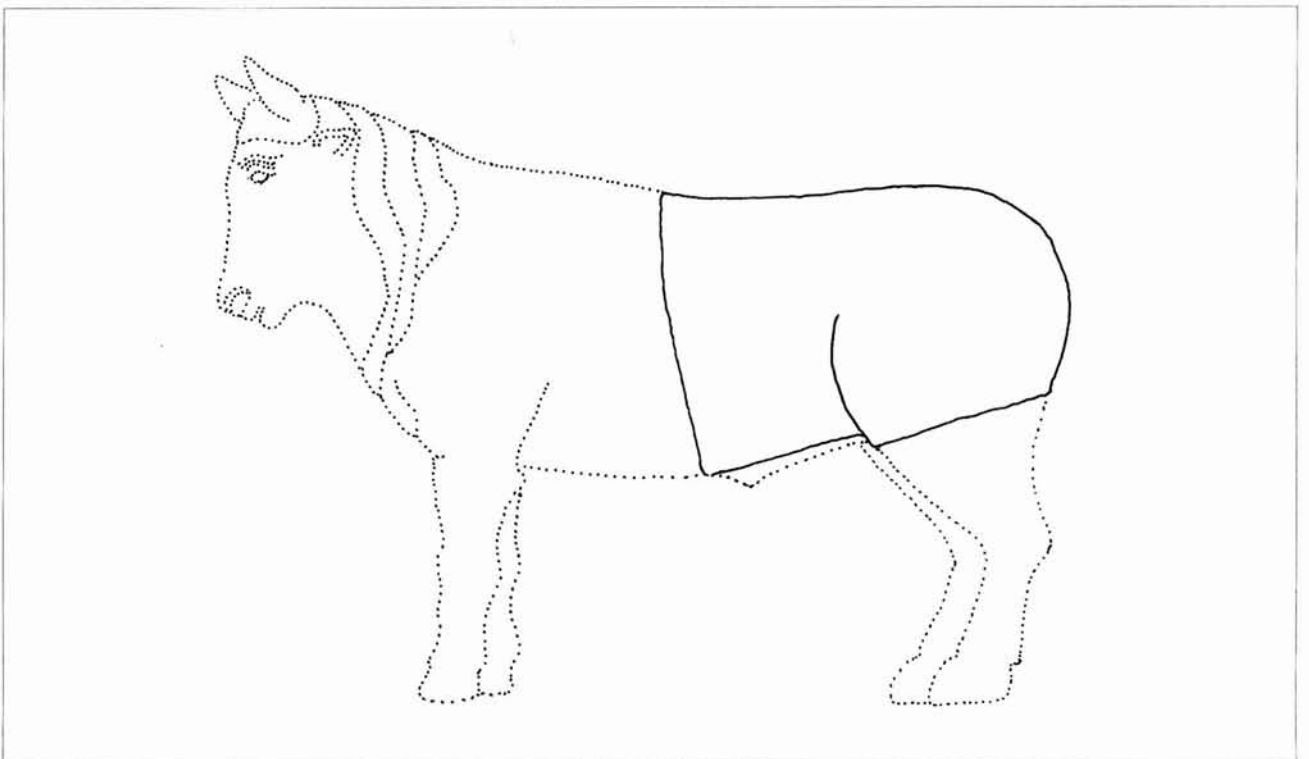


FIGURA I.



LÁMINA II.

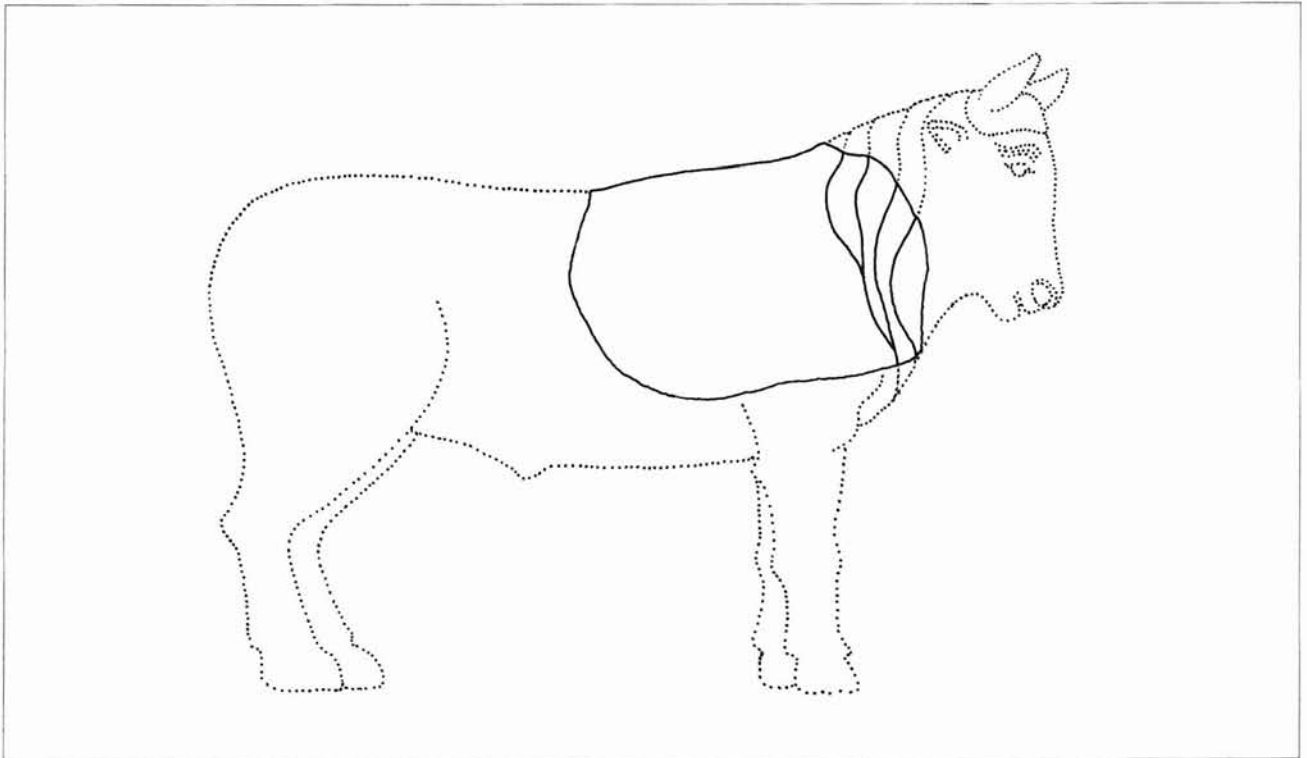


FIGURA 2.

sus dos fases, arcaica y clásica, puesto que la fecha de restauración de su paramento de protección se sitúa en momentos relacionables con el tránsito de una a otra.

Tras estas precisiones, paso a informar de los fragmentos escultóricos al principio indicados. Se trata de dos fragmentos de tronco de toro que, rodados por la pendiente Oeste del Cabezo Lucero, yacían en superficie en una vaguada y que, en 1966, fueron recuperados por Alejandro Ramos Folqués y depositados en el Museo Arqueológico de Elche.

1. Mitad trasera del tronco de un toro, esculpido en piedra caliza y trabajado con planos suaves. Presenta bien marcadas las ancas y los espacios pertenecientes al vientre y al inicio del costillar. Su posición fue estante, realidad manifiesta tanto por la disposición óseo-muscular que reproduce como por el hecho de no presentar ningún vestigio del consecuente plegado de las patas en su zona inferior.

Dimensiones: 67 cms. de longitud x 40 cms. de altura x 38 de grosor como máximos. (Lámina I y Figura 1).

2. Fragmento de la mitad anterior del tronco de un toro,

esculpido en piedra caliza. Tiene el arranque del cuello surcado por cuatro pliegues que convergen en un punto inferior, con los que representa las arrugas, y la disposición de su cabeza seguiría el eje longitudinal de la obra puesto que no ofrece indicio alguno de una posición vuelta en la misma. Presenta bien marcada la paletilla y conserva un suave acabado de superficies. El fragmento está picado en la zona inferior y además en él, en su parte trasera, se ha tallado en época reciente un rebaje para permitir la posible sujeción de una cuerda. Lo que indica tal vez la utilización de esta pieza por los pastores que todavía hoy apacientan rebaños en aquel lugar como un nuevo anclaje.

Dimensiones: 62 cms. de longitud x 37 cms. de altura x 43 de grosor como máximos. (Lámina II y Figura 2).

Los dos fragmentos ofrecen plena identidad con los ejemplares ya conocidos del Cabezo Lucero¹⁸.

Cronológicamente pueden situarse como producciones de la primera mitad del siglo IV a. C., tanto en función de su tipo de acabado y por la posición de la cabeza como por la documentación general ofrecida por el propio yacimiento del que proceden.

18 FERNÁNDEZ AVILÉS, A.: "Los toros hispánicos del Cabezo Lucero, Rojales (Alicante)". A. Esp. A., 45. Madrid, 1941, págs. 513-523.